



República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Opatoro  
Email: [lapazopatoro@municipalidadhn.info](mailto:lapazopatoro@municipalidadhn.info)  
Teléfono: (+504) 9774-4700



## CONSTANCIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia de La Municipalidad de Opatoro, Departamento La Paz. Por este medio se **HACE CONSTAR QUE**: En el mes de agosto del 2023 no hubo Certificación de Dominio Pleno.

Y para los fines que los interesados estimen conveniente, se firma la presente en el Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, a los 05 días del mes de septiembre del año 2023.



José Rigoberto Martínez Pérez  
Secretario Municipal



República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Opatoro  
Email: [lapazopatoro@municipalidadhn.info](mailto:lapazopatoro@municipalidadhn.info)  
Teléfono: (+504) 9774-4700



## CONSTANCIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia de La Municipalidad de Opatoro, Departamento La Paz. Por este medio se **HACE CONSTAR QUE**: En el mes de agosto del 2023 hubo Legalizaciones de Unión de Hecho.

Y para los fines que los interesados estimen conveniente, se firma la presente en el Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz a los 05 días del mes de septiembre del año 2023.



José Rigoberto Martínez Pérez  
Secretario Municipal



## Acta De Unión De Hecho

Alcaldía Municipal del Municipio de Opatoro, departamento, La Paz, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo hoy la fecha indicada para celebrar La Unión de Hecho, por haberse agotado las diligencias preliminares y estando presentes los convivientes: **Miguel Ángel López Martínez**, de 34 años de edad, soltero, de profesión técnico en agricultura, vecino del caserío El Pinar, aldea de Florida, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureño por nacimiento, con DNI N°. 1210-1988-00229, nació en este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, el día 29 de septiembre del año 1988, hijo de Orvelina Rodríguez Fiallos y Rolando López Rodríguez, ambos hondureños y **Nely Suyapa Martínez Rodríguez** de 33 años de edad, soltera, de profesión Bachiller en Técnico Corte y Confección, vecina del caserío El Pinar, aldea de Florida, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureña por nacimiento con DNI N°. 1210-1990-00067, nació en este Municipio de Opatoro, Departamento La Paz el 15 de marzo del año 1990, hija de Lidia Estela Rodríguez Rodríguez y José Francisco Martínez Martínez, ya fallecidos, ambos hondureños. Los convivientes manifiestan que se unieron libremente el 08 de julio del año 2020, formando un hogar, procreando tres hijos sus nombres **Ángel Gabriel López Martínez de 02 años de edad**, **Abdiel Enrique Martínez Martínez de 12 años de edad**, y **Cristel Anahí López Rodríguez de 12 años de edad**, y-Estando tramitada conforme a Ley, se **Procedió a Legalizar** La Unión de Hecho en la forma Siguiente; Leídos los Artículos 24,45,46,47,48 y 49, del código de Familia Vigente. - El Señor Alcalde Municipal, Antonio Iván López López, Interrogo a los Convivientes en la Forma Siguiente: **Miguel Ángel López Martínez ¿Acepta Como Esposa a Nely Suyapa Martínez Rodríguez? Nely Suyapa Martínez Rodríguez Acepta Como Esposo a Miguel Ángel López Martínez?** Contestando Ambos interrogados. - Si **Acepto**, Seguidamente El Señor alcalde Municipal, Antonio Iván López López, Pronuncio; Quedan unidos en Unión de Hecho en nombre de la Ley. - quienes manejaran sus bienes a partir de la fecha en forma mancomunada. Presenciaron este Acto los denominados testigos que dan fe del mismo:

Reina Isabel López , mayor de edad, casada, Ama de casa, vecina de la aldea de Florida, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureña con DNI No. 1208-1973-00036, y Juan Carlos López H, mayor de edad, casado, de oficio albañil, vecino de la aldea de Florida, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureño con DNI No. 0301-1974-00472, Ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de acuerdo a ley, y debiendo el Secretario Municipal, enviar el presente expediente a la oficina del Registro Civil Municipal Jurisdiccional, y quedando Copia en el Archivo Municipal de Conformidad al Artículo 49 del Código de Familia Vigente.





**Manuel López López**  
 Alcalde Municipal.

**Miguel Angel López Martínez**  
 Conviviente

**Nely Suyapa Martínez Rodríguez**  
 Conviviente

**Reina Suyapa López**  
 Testigo

**Juan Carlos López H**  
 Testigo



**José Rigoberto Martínez Pérez**  
 Secretario Municipal



## Acta De Unión De Hecho

Alcaldía Municipal del Municipio de Opatoro, departamento, La Paz, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo hoy la fecha indicada para celebrar La Unión de Hecho, por haberse agotado las diligencias preliminares y estando presentes los convivientes: **Wilson Leonel López Hernández**, de 35 años de edad, soltero, de oficio agricultor, vecino del caserío de Potreritos, aldea de florida, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureño por nacimiento, con DNI N°.1210-1988-00123, nació en este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, el día 15 de junio del año 1988, hijo de Victorina López Hernández, hondureña y **María Rosario Martínez Gonzales**, de 33 años de edad, soltera, de profesión Bachiller Técnico en Corte y Confección, vecina del caserío de Potreritos, aldea de Florida, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureña por nacimiento con DNI N°.1210-1989-00213, nació en este Municipio de Opatoro, Departamento La Paz el 05 de diciembre del año 1989, hija de Evangelina Gonzales ya fallecida y Eliberto Martínez Martínez, ambos hondureños. Los convivientes manifiestan que se unieron libremente el 05 de enero del año 2020, formando un hogar, procreando dos hijos sus nombres Oscar Rodiney Rodríguez Martínez de 16 años de edad y Fernando Josué Rodríguez Martínez de 05 años de edad y-Estando tramitada conforme a Ley, se **Procedió a Legalizar** La Unión de Hecho en la forma Siguiente; Leídos los Artículos 24,45,46,47,48 y 49 del código de Familia Vigente. - El Señor Alcalde Municipal, Antonio Iván López López, Interrogo a los Convivientes en la Forma Siguiente: **Wilson Leonel López Hernández ¿Acepta Como Esposa a María Rosario Martínez Gonzales? ¿María Rosario Martínez Gonzales Acepta Como Esposo a Wilson Leonel López Hernández?** Contestando Ambos interrogados. - **Si Acepto**, Seguidamente El Señor alcalde Municipal Antonio Iván López López, Pronuncio; Quedan unidos en Unión de Hecho en nombre de la Ley. - quienes manejaran sus bienes a partir de la fecha en forma mancomunada. Presenciaron este Acto los denominados testigos que dan fe del mismo:

Claudia Leticia López Mendoza, mayor de edad, casada, Ama de casa, vecina del caserío de San Manuel, aldea El Paraíso, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureña, con DNI No. 0801-1975-05872, y Santos Andrés Martínez López, mayor de edad, casado, de oficio agricultor, vecino del caserío de San Manuel, aldea El Paraíso, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureño, con DNI No. 1210-1966-00098, Ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de acuerdo a ley, y debiendo el Secretario Municipal, enviar el presente expediente a la oficina del Registro Civil Municipal Jurisdiccional, y quedando Copia en el Archivo Municipal de Conformidad al Artículo 49 del Código de Familia Vigente.





**Antonio Iván López López**  
 Alcalde Municipal.

*Wilson Leonel López Hernández*  
 Wilson Leonel López Hernández  
 Conviviente

*María Rosario Martínez González*  
 María Rosario Martínez Gonzáles  
 Conviviente

*Claudia Leticia López Méndez*  
 Claudia Leticia López Méndez  
 Testigo

*Santos Andrés Martínez López*  
 Santos Andrés Martínez López  
 Testigo



**José Rigoberto Martínez Pérez**  
 Secretario Municipal



## Acta De Unión De Hecho

Alcaldía Municipal del Municipio de Opatoro, departamento, La Paz, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo hoy la fecha indicada para celebrar La Unión de Hecho, por haberse agotado las diligencias preliminares y estando presentes los convivientes: **José Andrés García Cruz**, de 58 años de edad, soltero, de oficio agricultor ,vecino de la aldea, de Santa Cruz, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureño por nacimiento, con DNI N°.1210-1964-00170, nació en este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, el día 30 de noviembre del año 1964, hijo de Emiliana Cruz Martínez y Catalino García García ya fallecido, ambos hondureños y **Evangelina López García**, de 61 años de edad, soltera, ama de casa, vecina de la aldea de Santa Cruz , Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureña por nacimiento con DNI N°.1210-1961-00158, nació en este Municipio de Opatoro, Departamento La Paz el 27 de octubre del año 1961, hija de Emilia García y Raimundo López Pérez ya fallecidos, ambos hondureños. Los convivientes manifiestan que se unieron libremente el 14 de diciembre del año 2000, formando un hogar, y-Estando tramitada conforme a Ley, se **Procedió a Legalizar** La Unión de Hecho en la forma Siguiente; Leídos los Artículos 24,45,46,47 y 48, del código de Familia Vigente. - El Señor Alcalde Municipal, Antonio Iván López López, Interrogo a los Convivientes en la Forma Siguiente: **José Andrés García Cruz ¿Acepta Como Esposa a Evangelina López García? ¿Evangelina López García Acepta Como Esposo a José Andrés García cruz?** Contestando Ambos interrogados. - **Si Acepto**, Seguidamente El Señor alcalde Municipal Antonio Iván López López, Pronuncio; Quedan unidos en Unión de Hecho en nombre de la Ley. - quienes manejaran sus bienes a partir de la fecha en forma mancomunada. Presenciaron este Acto los denominados testigos que dan fe del mismo:

María Raquel Rodríguez Martínez , mayor de edad, casada, Ama de casa, vecina de la aldea de aldea de Santa Cruz , Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureña, con DNI No. 1210-1981-00218 y José Enrique Martínez López, mayor de edad, casado, de oficio agricultor, vecino de la aldea de Santa Cruz, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureño, con DNI No. 1210-1976-00107, Ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de acuerdo a ley, y debiendo el Secretario Municipal, enviar el presente expediente a la oficina del Registro Civil Municipal Jurisdiccional, y quedando Copia en el Archivo Municipal de Conformidad al Artículo 49 del Código de Familia Vigente.





*[Handwritten Signature]*

**Antonio Iván López López**  
 Alcalde Municipal.

*[Handwritten Signature]*  
**José Andrés García Cruz**  
 Conviviente

*[Handwritten Signature]*  
**Evangelina López García**  
 Conviviente

*[Handwritten Signature]*  
**María Raquel Rodríguez Martínez**  
 Testigo

*[Handwritten Signature]*  
**José Enrique Martínez López**  
 Testigo



*[Handwritten Signature]*

**José Rigoberto Martínez**  
 Secretario Municipal





## *Acta De Unión De Hecho*

Alcaldía Municipal del Municipio de Opatoro, departamento, La Paz, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo hoy la fecha indicada para celebrar La Unión de Hecho, por haberse agotado las diligencias preliminares y estando presentes los convivientes: **Santos Alfonso López Rodríguez**, de 73 años de edad, soltero, de oficio agricultor, vecino del caserío de Potreritos, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureño por nacimiento, con DNI N°.1210-1951-00014, nació en este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, el día 26 de enero del año 1951, hijo de Felicita Rodríguez y Luis López L, ambos hondureños y **María Isabel Rodríguez Rodríguez**, de 72 años de edad, soltera, ama de casa, vecina del caserío de Potreritos, Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureña por nacimiento, con DNI N°.1210-1950-00119, nació en este Municipio de Opatoro, Departamento La Paz el 13 de septiembre del año 1950, hija de Estanislao Rodríguez y Purificación Rodríguez ya fallecidos, ambos hondureños. Los convivientes manifiestan que se unieron libremente el 01 de agosto del año 1971, formando un hogar, procreando un hijo su nombre **Gustavo Humberto López Rodríguez** de 50 años de edad y Estando tramitada conforme a Ley, se **Procedió a Legalizar** La Unión de Hecho en la forma Siguiente; Leídos los Artículos 24,45,46,47 y 48, del código de Familia Vigente. - El Señor Alcalde Municipal, Antonio Iván López López, Interrogo a los Convivientes en la Forma Siguiente: **Santos Alfonso López Rodríguez ¿Acepta Como Esposa a María Isabel Rodríguez Rodríguez? ¿María Isabel Rodríguez Rodríguez Acepta Como Esposo a Santos Alfonso López Rodríguez?** Contestando Ambos interrogados. - **Si Acepto**, Seguidamente El Señor alcalde Municipal Antonio Iván López López, Pronuncio; Quedan unidos en Unión de Hecho en nombre de la Ley. - quienes manejaran sus bienes a partir de la fecha en forma mancomunada. Presenciaron este Acto los denominados testigos que dan fe del mismo:

Santiago Martínez, mayor de edad, casada, Ama de casa, vecina del Barrio La Candelaria jurisdicción de este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureña, con DNI No. 1210-1950-00105 y Agustín López, mayor de edad, casado, de oficio labrador, vecino del Barrio La Candelaria jurisdicción de este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureño, con DNI No. 1210-1950-00059, Ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de acuerdo a ley, y debiendo el Secretario Municipal, enviar el presente expediente a la oficina del Registro Civil Municipal Jurisdiccional, y quedando Copia en el Archivo Municipal de Conformidad al Artículo 49 del Código de Familia Vigente.



Antonio Iván López López  
 Alcalde Municipal.



Santos Alfonso Rodríguez López  
 Conviviente

*María Isabel Rodríguez Rodríguez*  
 María Isabel Rodríguez Rodríguez  
 Conviviente

*Agustín López*  
 Agustín López  
 Testigo

*Santiago Martínez*  
 Santiago Martínez  
 Testigo



José Rigoberto Martínez Pérez  
 Secretario Municipal




República de Honduras  
Departamento de La Paz  
Alcaldía Municipal de Opatoro  
Email: [lapazopatoro@municipalidadhn.info](mailto:lapazopatoro@municipalidadhn.info)  
Teléfono: (+504) 9774-4700



## CONSTANCIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia de La Municipalidad de Opatoro, Departamento La Paz. Por este medio se **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de agosto del 2023 hubo celebración de Matrimonio Civil. Y para los fines que los interesados estimen conveniente, se firma la presente en el Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz a los 05 días del mes de septiembre del año 2023.



  
\_\_\_\_\_  
José Rigoberto Martínez Pérez  
Secretario Municipal



## Acta De Matrimonio Civil

Alcaldía Municipal, Municipio de Opatoro, departamento de La Paz, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veintitres, siendo hoy la fecha indicada para celebrar el **Matrimonio Civil**, por haberse agotado las diligencias preliminares y estando presentes los contrayentes: **Cesar Francisco Lazo López**, de 25 años de edad, soltero, Bachiller, Técnico profesional en Agricultura, vecino del Barrio El Centro jurisdicción de este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, hondureño, con DNI. No.1210-1998-00108, nació en este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, el 11 de mayo de 1998, hijo de José Santos Enrique Lazo López ya fallecido y Suyapa Maribel López Pérez, ambos hondureños, y **Denia Maritza Rodríguez Rodríguez**, de 24 años de edad, soltera, ama de casa, vecina de Barrio El Centro Jurisdicción de este Municipio de Opatoro, Departamento La Paz, hondureña por nacimiento con DNI. No.1210-1998-00246, nació en este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz, el 10 de noviembre de 1998, hija de José Antonio Rodríguez Sánchez y María Magdalena Rodríguez García, ambos hondureños, estando tramitada conforme a Ley el Matrimonio Civil, se procedió a la autorización en la forma siguiente; Leídos los Artículos 24,40,41,42, 43 y 44, del código de Familia Vigente.- El Señor Alcalde Municipal Antonio Iván López López Interrogo a los Contrayentes en la Forma Siguiente: **Cesar Francisco Lazo López ¿Acepta Como Esposa a Denia Maritza Rodríguez Rodríguez ? ¿Denia Maritza Rodríguez Rodríguez ¿Acepta Como Esposo a Cesar Francisco Lazo López?** Contestando Ambos interrogados. -Si **Acepto**, Seguidamente El Señor Alcalde Municipal Antonio Iván López, Pronuncio; Quedan unidos en Matrimonio Civil en nombre de la Ley, quienes manejaran sus bienes de manera Mancomunada, Presenciaron este Acto los denominados testigos que dan fe del mismo Señores: Juana Evelin Martínez López con DNI. No. 1210-1982-00217, casada, Licenciada en Educación Básica, vecina de Barrio El Centro jurisdicción de este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz y Delmer Omar Rodríguez López, con DNI. No.1210-1987-00125, casado, Perito Mercantil y Contador Público, vecino de Barrio El Centro jurisdicción de este Municipio de Opatoro, Departamento, La Paz.

Ante el secretario Municipal que da fe se procedió de acuerdo a ley, y debiendo el secretario Municipal, enviar el presente expediente a la oficina del Registro Civil Municipal Jurisdiccional, y quedando Copia en el Archivo Municipal de Conformidad al Artículo 49 del Código de Familia Vigente.





  
Antonio Iván López López  
Alcalde Municipal


Cesar Francisco Lazo López  
Contrayente

Denia Maritza Rodríguez Rodríguez  
Contrayente

Delmer Omar Rodríguez López  
Testigo

Juana Evelin Martínez López  
Testigo



  
José Rigoberto Martínez Pérez  
Secretario



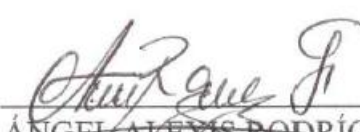

República de Honduras  
Departamento de La Paz.  
Alcaldía Municipal de Opatoro.

Email: [apazopatoro@municipalidadhn.info](mailto:apazopatoro@municipalidadhn.info)

Teléfono: (+504) 9774-4700



AUTORIZACION DE CARTAS DE VENTA DE SEMOVIENTES, MES DE JULIO DEL AÑO 2023				
N°	FECHA	NOMBRE	DNI	COMUNIDAD
1	07/08/2023	Olvin Javier Martínez Sánchez	1210-1978-00226	Opatoro, Opatoro
2	07/08/2023	Mario Alfredo López L.	1210-1981-00158	Buena Vista, Opatoro
3	07/08/2023	Mario Alfredo López L.	1210-1981-00158	Buena Vista, Opatoro
4	07/08/2023	Justo López	1210-1952-00069	Los Puentes, Opatoro
5	07/08/2023	Olvin Javier Martínez Sánchez	1210-1978-00226	Opatoro, Opatoro
6	07/08/2023	Olvin Javier Martínez Sánchez	1210-1978-00226	Opatoro, Opatoro
7	07/08/2023	Marlon Fabricio Núñez Sorto	1201-1985-00847	Florida, OPATORO
8	21/08/2023	Fausto Rodríguez	1210-1954-00122	San Antonio, OPATORO
9	22/08/2023	Santos Rufino López	1210-1956-00079	La Crucita, OPATORO
10	23/08/2023	Bernardino Pérez Pérez	1210-1958-00061	Buena Vista, Opatoro
11	25/08/2023	Fredis Nolberto López López	1210-1985-00128	Barrio Los Angeles, OPATORO
12	28/08/2023	Josué Eduardo Martínez Cayetano	1205-1984-00016	El Cedro, OPATORO
13	29/08/2023	Santos Walter López Martínez	1210-1981-00272	El Ciprés, Opatoro
14	29/08/2023	Oscar Archaga Moreno	1211-1957-00128	Opatoro, Opatoro
15	29/08/2023	Oscar Archaga Moreno	1211-1957-00128	Opatoro, Opatoro
16	31/08/2023	Santos Julio Martínez López	1210-1989-00030	Santa Cruz, OPATORO

  
ÁNGEL ALEXIS RODRÍGUEZ  
Director Municipal de Justicia  




República de Honduras  
Departamento de La Paz.  
Alcaldía Municipal de Opatoro.

Email: [apazopatoro@municipalidadhn.info](mailto:apazopatoro@municipalidadhn.info)

Teléfono: (+504) 9774-4700



AUTORIZACION DE ELBORACION DE FIERRO PARA HERRAR GANADO, AGOSTO 2023				
N°	FECHA	NOMBRE	DNI	LUGAR
1	07/08/2023	Jisman Leonel López Rodríguez	1210-1992-00176	La Crucita, Opatoro

  
ÁNGEL ALEXIS RODRÍGUEZ  
Director Municipal de Justicia  




República de Honduras  
Departamento de La Paz.  
Alcaldía Municipal de Opatoro.

Email: [apazopatoro@municipalidadhn.info](mailto:apazopatoro@municipalidadhn.info)

Teléfono: (+504) 9774-4700



AUTORIZACION DE MATRICULA DE FIERRO DE HERRAR GANADO, MES DE AGOSTO DEL 2023				
N°	FECHA	NOMBRE	DNI	LUGAR
1	01/08/2023	Reina Margarita Martínez Martínez	1210-1982-00196	La Florida, Opatoro
2	09/08/2023	Dimas Nataren Franco	1312-1979-00055	El Carrizal n°1, Opatoro

  
ÁNGEL ALEXIS RODRÍGUEZ  
Director Municipal de Justicia  






República de Honduras  
Departamento de La Paz.  
Alcaldía Municipal de Opatoro.

Email: [apazopatoro@municipalidadhn.info](mailto:apazopatoro@municipalidadhn.info)

Teléfono: (+504) 9774-4700



RENOVACION DE MATRICULA DE FIERRO DE HERRAR GANADO MES DE AGOSTO DEL 2023				
N°	FECHA	NOMBRE	DNI	LUGAR
1	03/08/2023	María Celina López Rodríguez	1210-1958-00026	San Antonio, Opatoro
2	23/08/2023	Bernardino Pérez Pérez	1210-1958-00061	Buena Vista, OPATORO
3	28/08/2023	Antonia Rodríguez Martínez	1210-1959-00070	San Antonio, Opatoro
4	29/08/2023	Santos Walter López Martínez	1210-1981-00272	El Ciprés, Opatoro
5				

  
ÁNGEL ALEXIS RODRÍGUEZ  
Director Municipal de Justicia  




República de Honduras  
Departamento de La Paz.  
Alcaldía Municipal de Opatoro.

Email: [apazopatoro@municipalidadhn.info](mailto:apazopatoro@municipalidadhn.info)

Teléfono: (+504) 9774-4700



AUTORIZACION DE GUIAS DE TRASLADO DE SEMOVIENTES MES DE AGOSTO DEL 2023				
1	29/08/2023	Oscar Archaga Moreno	1211-1957-00128	Opatoro, Opatoro
2	29/08/2023	Oscar Archaga Moreno	1211-1957-00128	Opatoro, Opatoro

  
ÁNGEL ALEXIS RODRÍGUEZ  
Director Municipal de Justicia





República de Honduras  
Departamento de La Paz.  
Alcaldía Municipal de Opatoro.

Email: [apazopatoro@municipalidadhn.info](mailto:apazopatoro@municipalidadhn.info)

Teléfono: (+504) 9774-4700



  
ÁNGEL ALEXIS RODRÍGUEZ  
Director Municipal de Justicia

